

## JEFE DE SECCIÓN DE LITERATURA

### A- DATOS GENERALES DEL PUESTO:

- 1- CÓDIGO: 10110211
- 2- PUNTOS OBTENIDOS: 262
- 3- GRADO: 15
- 4- SUELDO BASE: B/. 1,125.00

### B- NATURALEZA DEL PUESTO:

Cargo de Nivel Profesional de Complejidad promedio realiza labores de extensión a través de círculos de lectura dentro o fuera de la institución. Imparte talleres de literatura a estudiantes y público en general.

### C- TAREAS Y COMPETENCIAS:

<b>TAREAS</b>	<b>COMPETENCIAS</b>
1-Elaborar el programa anual de las actividades de la sección de literatura en la Dirección de Cultura.	<b><u>CONOCIMIENTOS:</u></b>
2-Programar, organizar y controlar talleres de literatura como labor de extensión de la Dirección de Cultura.	Coordinación de programas y presentaciones.
3-llevar el control de las actividades literarias que ejecuta.	Literatura en general.
4-Determinar la organización de clases y talleres, según los procedimientos.	Relaciones Humanas.
5- Revisar y corregir la ortografía, gramática y el estilo de documentos, según programas.	Coordinación de grupos.
6-Elaborar el presupuesto de la Coordinación de los talleres o círculos de literatura bajo su responsabilidad.	Redacción y ortografía.

7-Brindar orientación a colegios para la organización de círculos de literatura.	<b>HABILIDADES/DESTREZAS:</b>
8-Coordinar con instituciones la organización de eventos culturales en general y literarios en particular.	Analizar obras literarias.
9-Atender y orientar docentes, estudiantes y administrativos, sobre sus procesos de trabajo.	Concentración en medio de las distracciones.
10-Elaborar informes de sus actividades en proceso y concluidas.	Creatividad.
11-Realizar otras tareas relacionadas con el cargo que contribuyan al logro de los objetivos de la unidad.	Elaborar programas.
	Coordinación de eventos.
	Redactar informes.
	Tratar personas.
	<b>ACTITUDES/VALORES:</b>
	Responsabilidad.
	Honestidad.
	Respeto.
	Compromiso Institucional.

**D- ESPECIFICACIONES DEL PUESTO** (Requisitos Mínimos)

1-EDUCACIÓN:

1.1-Estudios universitarios completos a nivel de Licenciatura en Español

2-EXPERIENCIA:

2.1-De un (1) año y siete (7) meses a dos (2) años en Dirección de Grupos literarios

2.2-De un (1) año y un (1) mes a un (1) año y seis (6) meses en labores relacionadas al cargo.

3-RESPONSABILIDADES:

3.1-POR TOMA DE DECISIONES: Cargo de Nivel profesional de Complejidad Promedio que exige toma de decisiones.

3.2-POR MANEJO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: No aplica.

3.3-POR MANEJO DE CONTACTOS INTERNOS: Cargo de Nivel Profesional de Complejidad Promedio que exige Contactos Internos para su desempeño.

3.4-POR MANEJO DE CONTACTOS EXTERNOS: Cargo de Nivel profesional de Complejidad Promedio que exige Contactos Externos para su desempeño.

3.5-POR SUPERVISIÓN DE PERSONAL: No aplica.

3.6-POR MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y/O MAQUINARIAS: Mínima

3.7-POR VALORES: No aplica.

#### **E-ESFUERZO:**

1-ESFUERZO FÍSICO: Mínimo.

2-ESFUERZO MENTAL Y/O VISUAL: Cargo de Nivel profesional de Complejidad Promedio que exige Esfuerzo Mental y/o Visual.

#### **F-CONDICIONES DE TRABAJO:**

1-AMBIENTE DE TRABAJO: Confortable.

2-RIESGO LABORAL: Mínimo.